

Solicitud de Reincorporación

La Plata, ____ de _____ de ____.-

*Sra. Directora**del Bachillerato de Bellas Artes**de la Universidad Nacional de La Plata**Lic. Susana A. Ramirez*

S _____ / _____ D _____

Me dirijo a Ud. a fin de **solicitar la reincorporación** de mi hijo/a

_____, alumno/a de ____ año, división _____,

en la asignatura _____,

a cargo del Prof. _____.

Las causas del exceso de inasistencias son debido a _____

_____.**PADRE / MADRE / TUTOR**

Apellido y nombre: _____

DNI: _____

Domicilio: _____

Teléfono: _____

Firma: _____

Art. 4: REINCORPORACIÓN. Sobre la base del Art. 5° d) y 27° del Reglamento vigente.

El alumno que quedara LIBRE en una asignatura por excederse en el número de inasistencias, deberá solicitar la reincorporación por nota en Mesa de Entradas dirigida a Dirección. La misma deberá ser solicitada por el Padre, Madre o Tutor dentro de los tres días hábiles a partir de la fecha en que quedara Libre en la materia, debiéndose notificar del resultado del pedido.

- El profesor a cargo de la asignatura dará las pautas para un trabajo complementario a desarrollar por el alumno, indicando fecha de presentación del mismo para su evaluación, que constará en el expediente.
- La calificación del trabajo se tomará como una más a promediar con las demás del término.
- Si el alumno desaprobara el trabajo solicitado o no realizara su entrega, la reincorporación en la materia será denegada, quedándose Libre en el término correspondiente.
- Sólo se podrá solicitar y otorgar la reincorporación una sola vez por asignatura durante el Ciclo Lectivo.
- De considerarse la reincorporación, el alumno no tendrá más inasistencias durante el desarrollo del término, debiendo cumplir con el 85% de asistencia en cada uno de los términos restantes.
- Se anulará el pedido de reincorporación cuando el alumno incurriera en inasistencias después de la fecha que acredite la condición de Libre en la asignatura correspondiente sea cual fuere el término que esté cursando.
- La fecha límite para solicitar reincorporaciones en el Ciclo Lectivo es catorce (14) días antes del inicio de los Exámenes Finales.